

DICTAMEN N° 77-2014-MML/CMAEO

Visto en Sesión N° 08 de la fecha, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, el Informe N° 019-2014/MML-GP-SCTI y el Memorando N° 162-2014-MML/GDS de fecha 18.02.2014 de la Gerencia de Desarrollo Social solicitando la aceptación de la donación de alimentos, consistente en 5 cajas de panetón Winter's, con 6 cajas x 900gramos c/u, valorizados en un total de **S/. 350.00 Nuevos soles**, a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima – Gerencia de Desarrollo Social, efectuada por una persona anónima, los mismos que han sido destinados, por voluntad expresa del donante, a beneficio de las niñas y adolescentes residentes del Complejo Municipal Asistencial – COMAIN Casa Hogar Virgen del Carmen, a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el numeral 20) del artículo 9°, como atribuciones del Concejo Municipal el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003, se delega a la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización, el aceptar las donaciones efectuadas a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en bienes, servicios y/o pecuniarios por montos menores a 1.0 de la Unidad Impositiva Tributaria.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 214 de fecha 17.07.2012, se aprueba la Directiva N°002-2012-MML-GP "Normas y Procedimientos para aceptar donaciones en favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima".

Que, con Memorando N° 162-2014-MML/GDS de fecha 18.02.2014, la Gerencia de Desarrollo Social solicitó a la Gerencia de Planificación, la aceptación de la donación de alimentos que ha sido efectuada una persona anónima, consistente en 5 cajas de panetón Winter's, con 6 cajas x 900gramos c/u, para ser utilizados únicamente a beneficio de las niñas y adolescentes residentes del Complejo Municipal Asistencial – COMAIN Casa Hogar Virgen del Carmen de la MML; valorizado en un total de S/. 350.00 nuevos soles; siendo destinado al Centro de Costo: 13006, Actividad: 1311 Atención Integral al Niño, Niña, Adolescentes y Jóvenes, Tarea: 04 Casa Hogar COMAIN "Virgen del Carmen", conforme al Acta de Entrega de Bienes Donados S/N y Anexo de fecha 23.012.2013 conforme a lo señalado en el Memorando N° 021-2014-MML-GDS-ADM de fecha 08.01.2014, según el siguiente detalle:

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor Unitario S/.	Total S/.
5	CAJAS	Panetón Winter's, cajas por 6 unidades, peso neto por unidad 900gr	70.00	350.00
			TOTAL S/.	164.00

Que, mediante Memorando N° 093-2014-MML-GP-SCTI de fecha 27.02.2014, la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional planteó algunas observaciones encontradas en el expediente de aceptación de donación, solicitada por la Gerencia de Desarrollo Social, las mismas que fueron subsanadas y remitidas a dicha Subgerencia mediante Memorando N° 154-2014-MML-GDS-ADM de fecha 27.02.2014 a fin de continuar con el proceso de aceptación de dicha donación.

Que, mediante Informe N° 19-2014/MML-GP-SCTI de fecha 05.03.2014, la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional, pone a nuestra consideración la siguiente documentación sustentatoria:

- Memorando N° 154-2014-MML-GDS-ADM de fecha 27.02.2014.
- Memorando N° 093-2014-MML-GP-SCTI de fecha 27.02.2014.
- Memorando N° 162-2014-MML/GDS de fecha 18.02.2014.
- Memorando N° 021-2014-MML-GDS-ADM de fecha 08.01.2014.
- Memorando N° 014-2014-MML/GDS-SBPS de fecha 07.01.2014.
- Memorando N° 008-2014-MML/GDS-SBPS-COMAIN de fecha 06.01.2014.
- Informe N° 556-2013-MML/GDS-SBS-DIV.C-CHVC de fecha 27.12.2013.
- Informe N° 47-2013 CHVC de fecha 26.12.2013.
- Acta de Entrega de Bienes Donados S/N y Anexo, a favor de la MML de fecha 26.12.2013.
- Cuadro Resumen con la valorización de los bienes de fecha 26.12.2013.
- Nota de Entrada a Almacén N° 000009-2014 de fecha 12.02.2014.
- Pedido Comprobante Salida (PECOSA) N° 22014000112 de fecha 12.02.2014.

DICTAMEN N° 77-2014-MML/CMAEO

Por lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Directiva N° 002-2012-MML/GP "Normas y Procedimientos para Aceptar Donaciones en favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima", aprobada por R.A. N° 214 del 17.07.2012; Ordenanza N° 571 "Reglamento Interior del Concejo Metropolitano de Lima", además de lo establecido en el Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003 y revisada la documentación remitida por la Gerencia de Desarrollo Social, los señores Regidores miembros de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, que suscriben, **ACORDARON POR UNANIMIDAD:**

Artículo Único: Aceptar mediante Acuerdo de Comisión, la donación de alimentos, consistente en 5 cajas de panetón Winter's, con 6 cajas x 900gramos c/u, valorizada en S/. 350.00 Nuevos soles (TRESCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima - Gerencia de Desarrollo Social, efectuada por una persona anónima, los mismos que han sido destinados, por voluntad expresa del donante, a beneficio de las niñas y adolescentes residentes del Complejo COMAIN Casa Hogar Virgen del Carmen de la MML, a cargo de dicha Gerencia; cuyo detalle se señala en los cuadros Anexos a la documentación sustentatoria, adjunto al presente Dictamen.

Lima, marzo 11 de 2014.

Municipalidad Metropolitana de Lima
Gerencia de Desarrollo Social
12 MAR. 2014
RECEBIDO
Hora: 10:15 Resp. [Signature]

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
ELIZABETH QUEROL CAMPOS DE ARANA
Presidenta

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
LUIS CARLOS GARCIA SANCHEZ
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
MAGDALICHA NOEMI GINA TERRY HERNANDEZ
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
Disculpó inasistencia
RONALD CRISTHIAN SANCHEZ SEGOVIA
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
CONCEJO METROPOLITANO
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS
Y ORGANIZACION
[Signature]
TERESA DE JESUS CANOVA SARAHEL
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
Disculpó inasistencia
PABLO ALBERTO SECADA ELIGUERA
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
Licencia
LUIS FELIPE CALVIMONTES BARRON
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
MARLENE MALPARTIDA FLORES
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
HILLMER HUMBERTO REYES MURILLO
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
RUBÉN SANTIAGO SAVINO SANCHEZ
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
CARLOS ANDRÉS HUAMAN TOMECIC
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
ARITÉ DEL ROSARIO CARMELA GUSTAMANTE TRUJILLO
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
LUIS EDUARDO GARATE SANCHEZ
Miembro

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ORGANIZACION
[Signature]
EDWIN ALFONSO ESPINOSA CHÁVEZ
Miembro